

**ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA BICICLETAS EN
ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN,
EDIFICIO FORMACIÓN- BOP.**

OBRA 18/ EP/ 24 - LOTE 4.

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA BICICLETAS EN ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN, EDIFICIO FORMACIÓN- BOP.

De conformidad con la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, las actuaciones recogidas en la presente memoria tienen la siguiente consideración:

IMPORTE DE LAS OBRAS: 15.476,44 € (IVA incluido)

CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS: Obras de Reforma, conservación y mantenimiento (Art.232 L9/2017)

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: contrato MENOR (Art.118 L9/2017)

TRAMITACIÓN: Abierto simplificado (Art.159.Valor)

CONTENIDO DEL PROYECTO: para los proyectos de obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación inferiores a 500.000 euros de presupuesto base de licitación, IVA excluido, se podrá simplificar, refundir o incluso suprimir, alguno o algunos de los documentos recogidos en el presente artículo en la forma que en las normas de desarrollo de esta Ley se determine, siempre que la documentación resultante sea suficiente para definir, valorar y ejecutar las obras que comprenda. (Art.233 L9/2017)

SUPERVISIÓN DE PROYECTOS: En los proyectos de presupuesto base de licitación inferior a 500.000 € , IVA excluido, el informe tiene carácter facultativo ya que las obras no afectan a la estabilidad, seguridad o estanqueidad (Art.235 L9/2017).

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2 MESES.

ARQUITECTA TÉCNICA: EVA M^a LEBRIJO PÉREZ

ÍNDICE

MEMORIA

- 1.- ANTECEDENTES
- 2.- AGENTES
- 3.- OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTAS
- 4.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR
- 5.- PROPIEDAD Y DISPONIBILIDAD DE TERRENOS
- 6.- AJUSTE AL PLANEAMIENTO
- 7.- AFECCIONES Y AUTORIZACIONES PRECISAS
- 8.- OBRA COMPLETA
- 9.- PRECIOS
- 10.- REVISIÓN DE PRECIOS
- 11.- PRESUPUESTOS
- 12.- PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA
- 13.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Y CATEGORÍA DEL CONTRATO

ANEXOS

- 1.- CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO TÉCNICO
- 2.- CUMPLIMIENTO ACCESIBILIDAD
- 3.- CUMPLIMIENTO DE OTROS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES
- 4.- REPORTAJE FOTOGRÁFICO

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

PLANOS

MEMORIA JUSTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA

1.- ANTECEDENTES

La Excm. Diputación Provincial de Badajoz, dentro de las actuaciones que se prevén para el año 2024 pretende realizar las obras de adecuación de nuevo espacio para personal del Área de Tecnología y Digitalización en planta baja del edificio Formación-BOP, destinado a uso administrativo, ubicado en Calle Godofredo Ortega y Muñoz nº 4 y la instalación de una marquesina para bicicletas en el patio que comparte con el eficio de Tecnología y Digitalización.

Para la definición del ámbito y características de la actuación proyectada, han sido recogidas las indicaciones a petición de La Excm. Diputación de Badajoz, en cuanto a las necesidades a cubrir, estudiando técnicamente las soluciones a adoptar en cada caso y realizando una valoración de las obras a ejecutar.

La presente Memoria define las actuaciones necesarias para ejecutar la obra anteriormente citada, de forma que una vez ejecutadas con arreglo a la misma, sirvan normal y correctamente para los fines a que se destinan.

2.- AGENTES

Como promotor del mismo la Excm. Diputación de Badajoz y como técnico redactor, D^a Eva M^a Lebrijo Pérez, Arquitecto Técnico perteneciente al "Servicio de Mantenimiento y Talleres" de la Excm. Diputación de Badajoz.

3.- OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

El objeto de la actuación es habilitar una nueva dependencia en la sala de distribución existente en planta baja del edificio Formación- BOP, para ubicar de dos a tres puestos de trabajo por incremento de personal en el Área de Tecnología y digitalización.

Se realizará una cubrición para bicicletas en el patio común de acceso a sala de informática en edificio formación- BOP y acceso a edificio de Tecnología y Digitalización.

4.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

Creación de nuevo despacho en sala de distribución:



Traslado de mobiliario que pueda entorpecer las tareas.

Desmontaje de luminarias afectadas.

Realización de catas en falso techo para ubicar posibles interferencias con tuberías de distribución de Climatización al realizar la instalación de estructura auxiliar de montaje de mampara divisoria a forjado.

Limpieza general de la obra, tapado con plásticos ó cualquier otro medio suficiente para protección de la entrada de polvo en aparatos de aire, cuadros eléctricos, equipos informáticos, ...etc.

Desmontaje de puerta existente de aluminio anodizado en hueco de paso actual y reparación de solado afectado por antiguo sistema de bisagra pivotante sobre baldosa de terrazo. Cierre con tabiquería de pladur hasta completar anchura del hueco, instalación de precerco para hoja de 92 cm y hoja abatible de 30cm.

Corte y adaptación de rodapiés afectados.

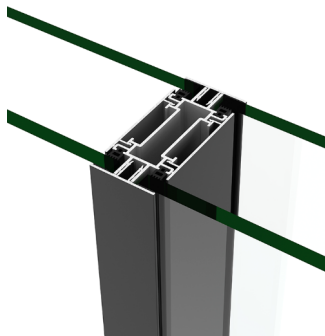
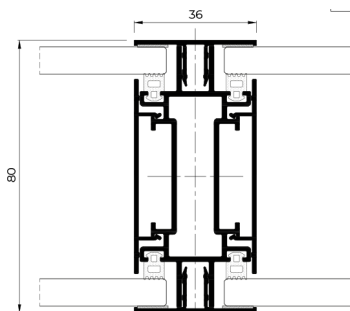
Instalación de puerta de una hoja de 92 cm y un abatible de 30 cm. Lisa lacada en color blanco con herrajes de colgar y manillas de accionamiento en Inoxidable mate antienganche.

División de espacios con tabiquería modular, tipo: DIVISOR DE OFICINAS PW80 DE CORTIZO Ó EQUIVALENTE, de 1.200 mm, espesor total de 80 a 90 mm. con vidrio en su totalidad, formado por una estructura perimetral de acero galvanizado y marcos de aluminio, 2 vidrio de 6+6 con butiral, Aislamiento acústico de 46 dB. Terminación de la carpintería de idénticas características a la existente en el edificio.

Montantes cogidos de suelo a forjado ó a estructura auxiliar anclada a forjado.

Instalación en mampara de puerta de vidrio enmarcado.

DETALLE TIPO.



Instalación de vinilo translúcido en franja comprendida desde 85 cm del suelo a 170 cm, aproximadamente, en toda la longitud de la mampara con logo de diputación, a definir por la propiedad.

Instalación de 4 puestos de trabajo (Instalados y funcionando), empotrados en muro.

Instalación eléctrica y de protección contra incendios de las zonas afectadas y modificación de los detectores de climatización.

Pintura plástica dos manos en zonas afectadas.

Reparación de falso techo.

Marquesina bicicletas:

Formada por marco de acero de sección 200x100 mm sección en U/100 x100mm y vigas en U de sección variable aligerada con perforaciones.

Lacado en taller en color gris satinado, idéntico al color de la cerrajería existente.

Cubierta de chapa simple color a elegir por la Dirección facultativa.

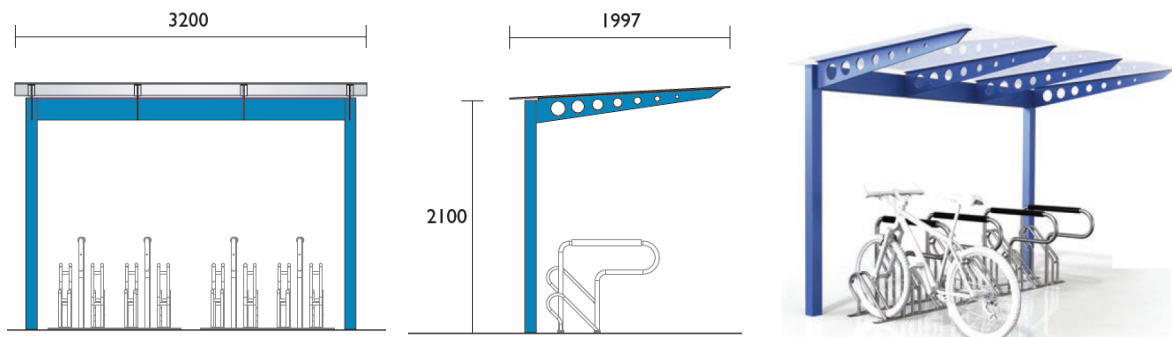
Instalación de canalón en acero galvanizado con bajante del mismo material a suelo.

Laterales en panel fenólico a elegir por la Dirección Facultativa dejando orejas en estructura para anclaje.

La estructura de soporte se atornilla a zapata mediante placa de anclaje 30.30.1,5 cm.

Apertura de zanjas de 50.50.80

Propuesta de diseño: (A falta de canalón, bajante y orejas para fijación panel lateral)



5.- PROPIEDAD Y DISPONIBILIDAD DE TERRENOS.

La titularidad de la totalidad de la edificación donde discurrirán las obras a ejecutar son propiedad de la Excm. Diputación de Badajoz, siendo su disponibilidad total.

6.- AJUSTE AL PLANEAMIENTO.

La actuación propuesta se ajusta al planeamiento vigente de la localidad de Badajoz.

7.- AFECCIONES Y AUTORIZACIONES PRECISAS.

Las obras se encuentran sujetas al régimen de Comunicación Previa de conformidad con el Art.162 de la LEY 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

8.- OBRA COMPLETA:

Las obras incluidas en el presente Proyecto, constituyen una obra completa susceptible de ser entregada al uso general o servicio público correspondiente, haciéndose constar expresamente este extremo tal como determina el Art.127.2 del reglamento general de contratos del estado (R.D. 1098/01 de 12 de octubre)

9.- PRECIOS:

Los precios aplicados a cada una de las unidades de obra comprendidas en el proyecto se han calculado teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en la materia, los precios de la mano de obra, materiales y medios, y demás condiciones de ejecución habituales en la zona en la que se ubican las obras a excepción de los costes que proceden del cargo del IVA en maquinaria, mano de obra, medios y materiales que se incluyen globalmente como porcentaje adicional al de la cuantía de la suma del presupuesto de ejecución material más los gastos generales de estructura, según determina el art. 130 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10.- REVISIÓN DE PRECIOS:

Se regulará conforme a lo establecido en los artículos 103 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

11.- PRESUPUESTOS:

El presupuesto de Ejecución Material de la presente memoria, asciende a la cantidad de: DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (10.748,27 €) que incrementados con el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial y el IVA correspondiente, asciende el presupuesto total de las obras a QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (15.476,44 €).

Son de cuenta del contratista los gastos e impuestos, los de formalización del contrato en el supuesto de elevación a escritura pública, así como de cuantas licencias, autorizaciones y permisos procedan, en especial la tasa por prestación de servicios urbanísticos, por el concepto de licencia de obras y otros, además de cuantos visados sean preceptivos para la entrega debidamente legalizada de las instalaciones. Asimismo, vendrá obligado a satisfacer todos los gastos que la empresa deba realizar para el cumplimiento del contrato, como son los generales, financieros, de seguros, transportes y desplazamientos, materiales, instalaciones, honorarios del personal a su cargo, de comprobación y ensayo, tasas y toda clase de tributos, y en especial, el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras si este fuera exigible, el IVA y cualesquiera otros que pudieran derivarse de la ejecución del contrato durante la vigencia del mismo.

El contratista tendrá la obligación de colocar, a su cargo, carteles informativos de la obra, siguiendo los modelos e instrucciones de la Diputación Provincial.

12.-PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA:

Se estima que el plazo de ejecución de las obras mencionadas será de DOS MESES y el plazo de garantía será de UN AÑO a contar desde la recepción de las mismas.

13.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Y CATEGORÍA DEL CONTRATO:

Conforme al art. 77 1.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público para los contratos de obras cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 euros la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato corresponda, y que será recogido en los pliegos del contrato, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar. En tales casos, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y detallados en los pliegos del contrato. Si los pliegos no concretaran los requisitos de solvencia económica y financiera o los requisitos de solvencia técnica o profesional, la acreditación de la solvencia se efectuará conforme a los criterios, requisitos y medios recogidos en el segundo inciso del apartado 3 del artículo 87, que tendrán carácter supletorio de lo que al respecto de los mismos haya sido omitido o no concretado en los pliegos.

Badajoz a mayo de 2024

Servicio de mantenimiento y Talleres

Arquitecta técnica

Eva M^a Lebrijo Pérez Arquitecto Técnico

ANEXOS

CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO TÉCNICO

SEGURIDAD ESTRUCTURAL DB-SE:

No se realiza cambio de uso característico ni del edificio ni de la parte del edificio sobre la que se actúa, las obras no afectan a la estructura preexistente y no suponen una variación esencial del conjunto estructural, por tanto, quedan fuera del ámbito de aplicación del DB-SE.

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO DB-SI:

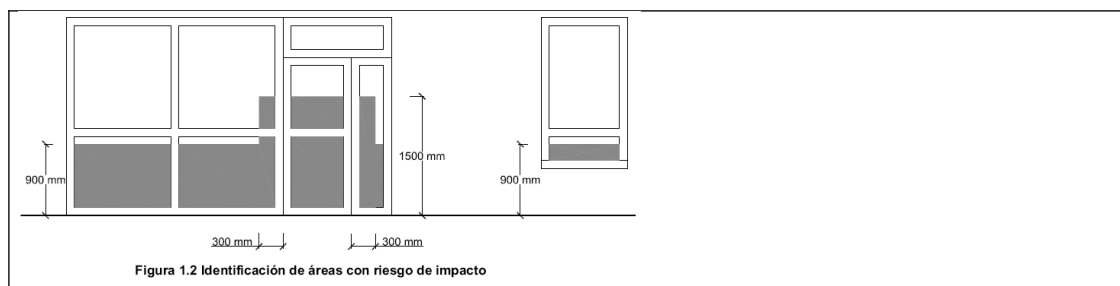
En las obras de reforma objeto del presente documento se mantiene el uso existente, no se menoscaban las condiciones de seguridad preexistentes.

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD DB-SUA.:

Las obras previstas no menoscaban las condiciones de seguridad de utilización preexistente.

Seguridad frente al riesgo de impacto (SUA 2):*

1.3 Impacto con elementos frágiles:



- Vidrio laminado de seguridad (según norma UNE EN ISO 12543-1)

1.4 Impacto con elementos insuficientemente perceptibles:

Las grandes superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas estarán provistas, en toda su longitud, de señalización visualmente contrastada situada a una altura inferior comprendida entre **0,85 m y 1,10 m** y a una altura superior comprendida entre **1,50 y 1,70 m**.

SALUBRIDAD:

Las obras previstas quedan fuera del ámbito de aplicación del DB-HS.

PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO:

Las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación en los edificios existentes, salvo cuando se trate de rehabilitación integral quedan fuera del ámbito de aplicación del DB-HR.

AHORRO DE ENERGÍA DB-HE. :

Limitación del consumo energético (HE-0): No se contempla en su ámbito de aplicación las intervenciones en edificios existentes salvo ampliaciones ó acondicionamiento de edificaciones abiertas.

Limitación de la demanda energética (HE-1): en el caso que nos ocupa, no es de aplicación.

Rendimiento de las instalaciones térmicas (HE-2): No se realizan reformas (sustitución ó reposición de un generador de calor ó frío) en la instalación existente, por tanto, queda fuera del ámbito de aplicación del DB- HE-2 que nos remite al Reglamento de las instalaciones térmicas en los Edificios.

Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación (HE-3): no se produce ni renovación ni ampliación de la instalación existente, por tanto, queda fuera del ámbito de aplicación.

Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria (HE-4): Queda fuera del ámbito de aplicación.

Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica (HE-5): Queda excluido del ámbito de aplicación por no tratarse de una reforma integral del edificio existente ni tratarse de un cambio de uso característico.

CUMPLIMIENTO DE OTROS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES.

Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

De conformidad con la Ley 38/1999 de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación, las obras no se encuentran sujetas a Proyecto.

Las obras se encuentran sujetas al régimen de Comunicación Previa de conformidad con el art.172 de la Ley 10/2015 de 8 de abril de reforma de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana.

De conformidad con el Decreto 1627/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción:

En ausencia de proyecto y Estudio de Seguridad y Salud ó Estudio Básico de Seguridad y salud, será suficiente con la presentación por parte de la empresa adjudicataria de: Evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva de la obra, certificados de formación, información y vigilancia de la salud de los trabajadores en esa obra y recurso preventivo.

Badajoz MAYO de 2024
Servicio de Mantenimiento y Talleres
La Arquitecta Técnica

Eva M.^a Lebrijo Pérez

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

INDICE

- 1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.
 - 1.1.- Objeto y autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud.
 - 1.2.- Proyecto al que se refiere.
 - 1.3.- Descripción del emplazamiento y la obra.
 - 1.4.- Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria.
 - 1.5.- Maquinaria de obra.
 - 1.6.- Medios auxiliares.

- 2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.
Identificación de los riesgos laborales que van a ser totalmente evitados.
Medidas técnicas que deben adoptarse para evitar tales riesgos.

- 3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.
Relación de los riesgos laborales que van a estar presentes en la obra.
Medidas preventivas y protecciones técnicas que deben adoptarse para su control y reducción.
Medidas alternativas y su evaluación.

- 4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.
Trabajos que entrañan riesgos especiales.
Medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir estos riesgos.

- 5.- PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.
 - 5.1.- Elementos previstos para la seguridad de los trabajos de mantenimiento.
 - 5.2.- Otras informaciones útiles para trabajos posteriores.

- 6.- NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES A LA OBRA.

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

1.1.- OBJETO Y AUTOR DEL ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

De acuerdo con el artículo 3 del R.D. 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o mas de un trabajador autónomo, el Promotor deberá designar un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud el Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

La autora del presente estudio es Eva M.^a Lebrijo Pérez, Arquitecto Técnico del Servicio de Mantenimiento y Talleres del Área de Infraestructura, Movilidad y Ordenación del Territorio de la Excm. Diputación de Badajoz.

1.2.- PROYECTO AL QUE SE REFIERE.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se refiere al Proyecto cuyos datos generales son:

PROYECTO DE REFERENCIA	
Proyecto Técnico	ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN-BOP (BADAJOZ)
Arq. Técnico autor del proyecto	Eva M. ^a Lebrijo Pérez
Titularidad del encargo	Diputación de Badajoz
Emplazamiento	Calle Godofredo Ortega y Muñoz nº 4
Presupuesto de Ejecución Material	10.748,27 €
Plazo de ejecución previsto	2 meses
Número máximo de operarios	3
Total aproximado de jornadas	120
OBSERVACIONES: P.E.M. x 30% = 3.224,48 € Mano de Obra / 18,45 €/H = 174,76 Horas / 8 H/dia = 22Dias	

--

1.3.- DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y LA OBRA.

En la tabla siguiente se indican las principales características y condicionantes del emplazamiento donde se realizará la obra:

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO	
Accesos a la obra	C/ Godofredo Ortega y Muñoz BUENAS CONDICIONES
Topografía del terreno	
Edificaciones colindantes	EN BUENAS CONDICIONES
Suministro de energía eléctrica	EXISTE
Suministro de agua	EXISTE
Sistema de saneamiento	EXISTE
Servidumbres y condicionantes	
OBSERVACIONES:	

En la tabla siguiente se indican las características generales de la obra a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, y se describen brevemente las fases de que consta:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SUS FASES	
Cimentaciones	Cimentación anclaje marquesina
Albañilería y cerramientos	Tabique vidrio, Tabiquería seca, carpintería madera
Carpintería madera y aluminio	Instalación puerta de madera y mampara vidrio sobre perfiles de aluminio.
Pinturas	Lacado, pintura plástica
Cerrajería	Instalación marquesina bicicletas
Instalaciones	Iluminación, incendios, aire acondicionado
OBSERVACIONES:	

1.4.- INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA.

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del R.D.1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican en la tabla siguiente:

SERVICIOS HIGIENICOS	
	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.

x	Lavabos con agua fría, agua caliente, y espejo.
	Duchas con agua fría y caliente.
x	Retretes.
OBSERVACIONES: Se usarán los existentes en el edificio.	

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria mas cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACION	DISTANCIA APROX. (Km)
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia Primaria (Urgencias)	Centro de salud	En la localidad
Asistencia Especializada (Hospital)	Badajoz	3 Km
OBSERVACIONES:		

1.5.- MAQUINARIA DE OBRA.

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA PREVISTA			
	Grúas-torre	x	Hormigoneras
	Montacargas	x	Camiones
	Maquinaria para movimiento de tierras		Cabrestantes mecánicos
x	Sierra circular		
OBSERVACIONES:			

1.6.- MEDIOS AUXILIARES.

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características mas importantes:

MEDIOS AUXILIARES	
MEDIOS	CARACTERISTICAS
<input type="checkbox"/> Andamios colgados móviles	<p>Deben someterse a una prueba de carga previa.</p> <p>Correcta colocación de los pestillos de seguridad de los ganchos.</p> <p>Los pescantes serán preferiblemente metálicos.</p> <p>Los cabrestantes se revisarán trimestralmente.</p> <p>Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié.</p> <p>Obligatoriedad permanente del uso de cinturón de seguridad.</p>
<input checked="" type="checkbox"/> Andamios tubulares apoyados	<p>Deberán montarse bajo la supervisión de persona competente.</p> <p>Se apoyarán sobre una base sólida y preparada adecuadamente.</p> <p>Se dispondrán anclajes adecuados a las fachadas.</p> <p>Las cruces de San Andrés se colocarán por ambos lados.</p> <p>Correcta disposición de las plataformas de trabajo.</p> <p>Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié.</p> <p>Correcta disposición de los accesos a los distintos niveles de trabajo.</p> <p>Uso de cinturón de seguridad de sujeción Clase A, Tipo I durante el montaje y el desmontaje.</p>
<input type="checkbox"/> Andamios sobre borriquetas	La distancia entre apoyos no debe sobrepasar los 3,5 m.
<input checked="" type="checkbox"/> Escaleras de mano	<p>Zapatas antideslizantes. Deben sobrepasar en 1 m la altura a salvar.</p> <p>Separación de la pared en la base = $\frac{1}{4}$ de la altura total.</p>
<input checked="" type="checkbox"/> Instalación eléctrica	<p>Cuadro general en caja estanca de doble aislamiento, situado a $h > 1$ m:</p> <p>I. diferenciales de 0,3A en líneas de máquinas y fuerza.</p> <p>I. diferenciales de 0,03A en líneas de alumbrado a tensión > 24 V.</p> <p>I. magnetotérmico general omnipolar accesible desde el exterior.</p> <p>I. magnetotérmicos en líneas de máquinas, tomas de cte. y alumbrado.</p> <p>La instalación de cables será aérea desde la salida del cuadro.</p> <p>La puesta a tierra (caso de no utilizar la del edificio) será $\geq 80 \text{ } \Omega$.</p>
OBSERVACIONES:	

2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborales que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES		MEDIDAS TECNICAS ADOPTADAS	
x	Derivados de la rotura de instalaciones existentes	x	Neutralización de las instalaciones existentes
	Presencia de líneas eléctricas de alta tensión aéreas o subterráneas	x	Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito de los cables
OBSERVACIONES:			

3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Este apartado contienen la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de este tipo de riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales afectan a la totalidad de la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases en las que ésta puede dividirse.

TODA LA OBRA		
RIESGOS		
x	Caídas de operarios al mismo nivel	
x	Caídas de operarios a distinto nivel	
x	Caídas de objetos sobre operarios	
x	Caídas de objetos sobre terceros	
x	Choques o golpes contra objetos	
x	Fuertes vientos	
x	Trabajos en condiciones de humedad	
	Contactos eléctricos directos e indirectos	
x	Cuerpos extraños en los ojos	
	Sobreesfuerzos	
x		
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
x	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	permanente
x	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	permanente

x	Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B.T.	permanente
x	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	permanente
x	No permanecer en el radio de acción de las máquinas	permanente
	Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento	permanente
x	Señalización de la obra (señales y carteles)	permanente
x	Cintas de señalización y balizamiento a 10 m de distancia	alternativa al vallado
x	Vallado del perímetro completo de la obra, resistente y de altura \approx 2m	permanente
x	Marquesinas rígidas sobre accesos a la obra	permanente
	Pantalla inclinada rígida sobre aceras, vías de circulación o ed. colindantes	permanente
	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B	permanente
x	Evacuación de escombros	frecuente
x	Escaleras auxiliares	ocasional
x	Información específica	para riesgos concretos
x	Cursos y charlas de formación	frecuente
	Grúa parada y en posición veleta	con viento fuerte
	Grúa parada y en posición veleta	final de cada jornada
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
x	Cascos de seguridad	permanente
x	Calzado protector	permanente
x	Ropa de trabajo	permanente
x	Ropa impermeable o de protección	con mal tiempo
x	Gafas de seguridad	frecuente
x	Cinturones de protección del tronco	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

FASE: DEMOLICIONES		
RIESGOS		
	Desplomes en edificios colindantes	
x	Caídas de materiales transportados	
x	Desplome de andamios	
x	Atrapamientos y aplastamientos	
x	Atropellos, colisiones y vuelcos	
	Contagios por lugares insalubres	
x	Ruidos	
	Vibraciones	
	Ambiente pulvígeno	
	Electrocuciones	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
x	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	diaria
x	Apuntalamientos y apeos	frecuente
	Pasos o pasarelas	frecuente
	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas	permanente
x	Redes verticales	permanente
x	Barandillas de seguridad	permanente
x	Arriostramiento cuidadoso de los andamios	permanente
	Riegos con agua	frecuente
x	Andamios de protección	permanente
x	Conductos de desescombros	permanente
x	Anulación de instalaciones antiguas	definitivo
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
x	Botas de seguridad	permanente
x	Guantes contra agresiones mecánicas	frecuente
x	Gafas de seguridad	frecuente
x	Mascarilla filtrante	ocasional
x	Protectores auditivos	ocasional
x	Cinturones y arneses de seguridad	permanente
x	Mástiles y cables fiadores	permanente

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:	

FASE: ALBAÑILERIA Y CERRAMIENTOS		
RIESGOS		
x	Caídas de operarios al vacío	
x	Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores	
x	Atrapamientos y aplastamientos en manos durante el montaje de andamios	
x	Atrapamientos por los medios de elevación y transporte	
x	Lesiones y cortes en manos	
x	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
	Dermatitis por contacto con hormigones, morteros y otros materiales	
	Incendios por almacenamiento de productos combustibles	
x	Golpes o cortes con herramientas	
x	Electrocuciones	
x	Proyecciones de partículas al cortar materiales	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
x	Apuntalamientos y apeos	permanente
x	Pasos o pasarelas	permanente
x	Redes verticales	permanente
x	Redes horizontales	frecuente
x	Andamios (constitución, arriostamiento y accesos correctos)	permanente
x	Plataformas de carga y descarga de material en cada planta	permanente
x	Barandillas rígidas (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)	permanente
x	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales	permanente
x	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente
x	Evitar trabajos superpuestos	permanente
x	Bajante de escombros adecuadamente sujetas	permanente
x	Protección de huecos de entrada de material en plantas	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
x	Gafas de seguridad	frecuente
x	Guantes de cuero o goma	frecuente
x	Botas de seguridad	permanente

x	Cinturones y arneses de seguridad	frecuente
x	Mástiles y cables fiadores	frecuente
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

FASE: ACABADOS		
RIESGOS		
	Caídas de operarios al vacío	
x	Caídas de materiales transportados	
	Ambiente pulverígeno	
x	Lesiones y cortes en manos	
x	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
x	Dermatitis por contacto con materiales	
	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
	Inhalación de sustancias tóxicas	
	Quemaduras	
x	Electrocución	
x	Atrapamientos con o entre objetos o herramientas	
	Deflagraciones, explosiones e incendios	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
x	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente
x	Andamios	permanente
x	Plataformas de carga y descarga de material	permanente
x	Barandillas	permanente
x	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente
	Evitar focos de inflamación	permanente
	Equipos autónomos de ventilación	permanente
x	Almacenamiento correcto de los productos	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
x	Gafas de seguridad	ocasional
x	Guantes de cuero o goma	frecuente
x	Botas de seguridad	frecuente
x	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional
x	Mástiles y cables fiadores	ocasional
x	Mascarilla filtrante	ocasional
x	Equipos autónomos de respiración	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

En la siguiente tabla se relacionan aquellos trabajos que siendo necesarios para el desarrollo de la obra definida en el Proyecto de referencia, implican riesgos especiales para la seguridad y la salud de los trabajadores, y están por ello incluidos en el Anexo II del R.D. 1627/97.

También se indican las medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir los riesgos derivados de este tipo de trabajos.

TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES	MEDIDAS ESPECIFICAS PREVISTAS
Especialmente graves de caídas de altura, sepultamientos y hundimientos	
En proximidad de líneas eléctricas de alta tensión	
Con exposición a riesgo de ahogamiento por inmersión	
Que impliquen el uso de explosivos	
Que requieren el montaje y desmontaje de elementos prefabricados pesados	
OBSERVACIONES:	

5.- PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.

5.1.- ELEMENTOS PREVISTOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.

En la memoria a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud no se especifican elementos para facilitar las futuras labores de mantenimiento y reparación del edificio en condiciones de seguridad y salud, ya que por el tipo de construcción no los cree este técnico necesario.

6.- NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.

GENERAL

<input type="checkbox"/> Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	08-11-95	J.Estado	10-11-95
<input type="checkbox"/> Reglamento de los Servicios de Prevención.	RD 39/97	17-01-97	M.Trab.	31-01-97
<input type="checkbox"/> Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción. (transposición Directiva 92/57/CEE)	RD 1627/97	24-10-97	Varios	25-10-97
<input type="checkbox"/> Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud.	RD 485/97	14-04-97	M.Trab.	23-04-97
<input type="checkbox"/> Modelo de libro de incidencias. Corrección de errores.	Orden --	20-09-86 --	M.Trab. --	13-10-86 31-10-86
<input type="checkbox"/> Modelo de notificación de accidentes de trabajo.	Orden	16-12-87		29-12-87
<input type="checkbox"/> Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Construcción. Modificación.	Orden Orden	20-05-52 19-12-53	M.Trab. M.Trab.	15-06-52 22-12-53
Complementario.	Orden	02-09-66	M.Trab.	01-10-66
<input type="checkbox"/> Cuadro de enfermedades profesionales.	RD 1995/78	--	--	25-08-78
<input type="checkbox"/> Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo. Corrección de errores.	Orden --	09-03-71 --	M.Trab. --	16-03-71 06-04-71
(derogados Títulos I y III. Título II: cap: I a V, VII, XIII)				
<input type="checkbox"/> Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y cerámica. Anterior no derogada.	Orden Orden	28-08-79 28-08-70	M.Trab. M.Trab.	-- 05*09-09-70
Corrección de errores.	--	--	--	17-10-70
Modificación (no derogada), Orden 28-08-70.	Orden	27-07-73	M.Trab.	
Interpretación de varios artículos.	Orden	21-11-70	M.Trab.	28-11-70
Interpretación de varios artículos.	Resolución	24-11-70	DGT	05-12-70
<input type="checkbox"/> Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera de poblaciones.	Orden	31-08-87	M.Trab.	--
<input type="checkbox"/> Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos.	RD 1316/89	27-10-89	--	02-11-89
<input type="checkbox"/> Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)	RD 487/97	23-04-97	M.Trab.	23-04-97
<input type="checkbox"/> Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto. Corrección de errores.	Orden --	31-10-84 --	M.Trab. --	07-11-84 22-11-84
Normas complementarias.	Orden	07-01-87	M.Trab.	15-01-87
Modelo libro de registro.	Orden	22-12-87	M.Trab.	29-12-87
<input type="checkbox"/> Estatuto de los trabajadores. Regulación de la jornada laboral.	Ley 8/80 RD 2001/83	01-03-80 28-07-83	M.Trab. --	-- -- 80 03-08-83
Formación de comités de seguridad.	D. 423/71	11-03-71	M.Trab.	16-03-71

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

<input type="checkbox"/> Condiciones comerc. y libre circulación de EPI (Directiva 89/686/CEE). Modificación: Marcado "CE" de conformidad y año de colocación.	RD 1407/92 RD 159/95	20-11-92 03-02-95	MRCor.	28-12-92 08-03-95
Modificación RD 159/95.	Orden	20-03-97		06-03-97
<input type="checkbox"/> Disp. mínimas de seg. y salud de equipos de protección individual. (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 773/97	30-05-97	M.Presid.	12-06-97
<input type="checkbox"/> EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341	22-05-97	AENOR	23-06-97
<input type="checkbox"/> Requisitos y métodos de ensayo: calzado seguridad/protección/trabajo.	UNEEN344/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
<input type="checkbox"/> Especificaciones calzado seguridad uso profesional.	UNEEN345/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
<input type="checkbox"/> Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN346/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
<input type="checkbox"/> Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97

INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA

□ Disp. min. de seg. y salud para utilización de los equipos de trabajo (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 1215/97	18-07-97	M.Trab.	18-07-97
□ MIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	Orden	31-10-73	MI	27●31-12-73
□ ITC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de manutención.	Orden	26-05-89	MIE	09-06-89
□ Reglamento de aparatos elevadores para obras.	Orden	23-05-77	MI	14-06-77
Corrección de errores.	--	--	--	18-07-77
Modificación.	Orden	07-03-81	MIE	14-03-81
Modificación.	Orden	16-11-81	--	--
□ Reglamento Seguridad en las Máquinas.	RD 1495/86	23-05-86	P.Gob.	21-07-86
Corrección de errores.	--	--	--	04-10-86
Modificación.	RD 590/89	19-05-89	M.R.Cor.	19-05-89
Modificaciones en la ITC MSG-SM-1.	Orden	08-04-91	M.R.Cor.	11-04-91
Modificación (Adaptación a directivas de la CEE).	RD 830/91	24-05-91	M.R.Cor.	31-05-91
Regulación potencia acústica de maquinarias. (Directiva 84/532/CEE).	RD 245/89	27-02-89	MIE	11-03-89
Ampliación y nuevas especificaciones.	RD 71/92	31-01-92	MIE	06-02-92
□ Requisitos de seguridad y salud en máquinas. (Directiva 89/392/CEE).	RD 1435/92	27-11-92	MRCor.	11-12-92
□ ITC-MIE-AEM2. Grúas-Torre desmontables para obra.	Orden	28-06-88	MIE	07-07-88
Corrección de errores, Orden 28-06-88	--	--	--	05-10-88
□ ITC-MIE-AEM4. Grúas móviles autopropulsadas usadas	RD 2370/96	18-11-96	MIE	24-12-96

BADAJOZ, Mayo de 2.024

Servicio de Mantenimiento y Talleres
Arquitecta Técnica

Fdo: Eva M.^a Lebrijo Pérez

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1	ACTUACIONES VARIAS				
1.01	DEMOLICIÓN FALSO TECHO CONTINUO Demolición de falsos techos continuos de placas de escayola, cartón yeso, corcho o material similar, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Superficie medida según criterios o documentación gráfica de Proyecto. Peón ordinario	m2 1*0,500 h.	16,07	8,04	
					Suma la partida..... 8,04
					Costes indirectos..... 2,00% 0,16
					TOTAL PARTIDA..... 8,20
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS				
1.02	LEVANT.LUMINARIAS Levantado de luminarias empotradas, de superficie o suspendidas de cualquier material, por medios manuales, con o sin recuperación de los mismos, para su reposición o sustitución después de otros trabajos, incluso desconexiones y limpieza, y p.p. de desmontaje de luminarias empotradas, si fuese preciso, y medios auxiliares. Ayudante Electricista	ud 1*1,000 h	16,12	16,12	
					Suma la partida..... 16,12
					Costes indirectos..... 2,00% 0,32
					TOTAL PARTIDA..... 16,44
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS				
1.03	LEVANT.MECANISMOS ELÉCTRICOS Levantado de mecanismos eléctricos por medios manuales, con o sin recuperación de los mismos, para su reposición o sustitución después de otros trabajos, incluso desconexiones y limpieza, y p.p. de desmontaje de cajas empotradas, si fuese preciso, y medios auxiliares. Ayudante Electricista	ud 1*1,000 h	16,12	16,12	
					Suma la partida..... 16,12
					Costes indirectos..... 2,00% 0,32
					TOTAL PARTIDA..... 16,44
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS				
1.04	LEVANTADO EXTINTORES/ RECUP. Levantamiento de extintores existente de cualquier tipo, revisión de válvulas, presión, y demás elementos necesarios para su funcionamiento, para su posterior reutilización. Peón ordinario	ud 1*0,400 h.	16,07	6,43	
					Suma la partida..... 6,43
					Costes indirectos..... 2,00% 0,13
					TOTAL PARTIDA..... 6,56
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS				
1.05	LEVANTADO MECANISMOS CONTRA INCENDIOS Levantamiento de mecanismos contra incendios detectores, rociadores, detectores, pulsadores de alarma, sirena, etc....., por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Peón ordinario	ud 1*1,000 h.	16,07	16,07	
					Suma la partida..... 16,07

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
				Costes indirectos.....	2,00% 0,32
		TOTAL PARTIDA.....			16,39
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS				
1.06	RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES CARTÓN YESO	m2			
	Recibido y aplomado de cercos en tabiquería de cartón yeso, mediante la ejecución de un refuerzo en la estructura portante de acero galvanizado de la tabiquería de cartón yeso, y recibido del premarco, mediante tornillería y fijación sobre dichos elementos portantes.				
	Oficial primera	1*0,200 h.	17,06	3,41	
	Ayudante	1*0,200 h.	16,56	3,31	
	Angular de lados iguales 40x4	1*2,860 m	4,32	12,36	
	Pequeño material	1*4,000 ud	0,85	3,40	
				Suma la partida.....	22,48
				Costes indirectos.....	2,00% 0,45
		TOTAL PARTIDA.....			22,93
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS				
1.07	AYUDA ALBAÑILERÍA A ELECTRIC. Y TELECOMUNICACIONES	ud			
	Ayuda de albañilería a instalación de electricidad incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.				
	Ayuda de albañilería	1*1,000 ud	200,00	200,00	
				Suma la partida.....	200,00
				Costes indirectos.....	2,00% 4,00
		TOTAL PARTIDA.....			204,00
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUATRO EUROS				
1.08	TABIQUE MULTIPLE C/AISLAM. (13+13+46+13+13) E=98mm./400	m2			
	Tabique múltiple autoportante formado por montantes separados 400 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm., atornillado por cada cara dos placas de 13 mm. de espesor con un ancho total de 98 mm., banda acústica bajo los perfiles perimetrales y aislamiento con lana de roca en el interior de 45 mm, l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según NTE-PTP, UNE 102043 , ATEDY y Normativa armonizada europea o similar. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.				
	Oficial primera	1*1,500 h.	17,06	25,59	
	Ayudante	1*1,500 h.	16,56	24,84	
	Placa yeso terminac.normal 13 mm	1*4,400 m2	2,37	10,43	
	Pasta para juntas placas de yeso	1*1,300 kg	1,00	1,30	
	Cinta juntas placas cart-yeso	1*6,300 m	0,09	0,57	
	Canal de 46 mm.	1*0,950 m	1,62	1,54	
	Montante de 46 mm.	1*3,500 m	1,74	6,09	
	Banda elást.autoadhesiva (acústica) 45 mm	1*1,130 m	0,88	0,99	
	Panel rígido lana de roca 45 mm	1*1,100 m2	6,01	6,61	
%5	Material auxiliar	1*0,780 %	5,00	3,90	
				Suma la partida.....	81,86
				Costes indirectos.....	2,00% 1,64
		TOTAL PARTIDA.....			83,50
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS				
1.09	FAJA/TABICA PERIMETRAL ESCAYOLA	m			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
	Faja perimetral o tabica de escayola para falsos techos desmontables o lisos hasta 30 cm. de ancho, recibida con esparto y pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, totalmente terminado, medida en su longitud. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.				
	Oficial Yesista/Escayolista	1*0,500 h	15,30	7,65	
	Ayudante Yesista/Escayolista	1*0,500 h	14,90	7,45	
	Placa escayola lisa 100x60 cm	1*1,000 m2	2,33	2,33	
	Esparto en rollos	1*0,220 kg	1,44	0,32	
	PASTA DE ESCAYOLA	1*0,002 m3	88,29	0,18	
	Suma la partida.....				17,93
	Costes indirectos.....		2,00%		0,36
	TOTAL PARTIDA.....				18,29
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS				
1.10	RODAPIÉ TERRAZO PULIDO Y BISELADO 40x7 cm	m			
	Rodapié de terrazo pulido en fábrica y biselado en piezas de 40x7x1,6 cm., recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de miga 1/6 (Mortero tipo M-5), i/rejuntado con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 1/2 y limpieza. Medido en su longitud. Según CTE DB-SUA-1, NTE-RSR-21, UNE-EN 13748-1:2005. Materiales con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011				
	Oficial 1ª Solador/Alicatador	1*0,090 h	19,00	1,71	
	Ayudante Solador/Alicatador	1*0,090 h	17,50	1,58	
	Rodapié terrazo puli./bisel.40x7	1*1,060 m	9,02	9,56	
	Cemento blanco BL V 22,5 R sacos	1*0,001 t	257,19	0,26	
	MORTERO CEMENTO M-5 C/ A.MIGA	1*0,001 m3	81,46	0,08	
	Suma la partida.....				13,19
	Costes indirectos.....		2,00%		0,26
	TOTAL PARTIDA.....				13,45
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS				
1.11	PINTU.PLÁST.LISA MATE COL.CLAROS	m2			
	Pintura plástica lisa mate en colores claros, sobre paramentos horizontales y verticales, lavable dos manos, incluso mano de imprimación de fondo, plastecido y mano de acabado.				
	Oficial 1ª Pintor	1*0,100 h	16,81	1,68	
	Ayudante Pintor	1*0,100 h	16,27	1,63	
	Imprimación de fondo para pintura plástica	1*0,100 kg	1,95	0,20	
	Pintura plástica mate color	1*0,300 kg	4,68	1,40	
	Pequeño material	1*0,300 ud	1,22	0,37	
	Suma la partida.....				5,28
	Costes indirectos.....		2,00%		0,11
	TOTAL PARTIDA.....				5,39
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS				
1.12	PRECERCO PINO 110x35mm.P/2 HOJAS DIFERENTES	ud			
	Precerco de pino de 110x35 mm. de escuadrilla, para puertas normalizadas de dos hojas diferentes, totalmente montado, incluso p.p. de medios auxiliares.				
	Ayudante Cerrajero	1*0,200 h	17,65	3,53	
	Precerco de pino 110x45 mm.	1*5,500 m.	14,76	81,18	
	Suma la partida.....				84,71
	Costes indirectos.....		2,00%		1,69
	TOTAL PARTIDA.....				86,40
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS				
1.13	P.P. LISA T. MDF. PRELACADA BLANCO 92,5x203 cm	ud			
	Puerta de paso ciega normalizada 92,5x203 cm., más hoja abatible de 30 x 203				

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
	cm, lisa tablero MDF, prelacada en color blanco, con precerco de pino macizo 70x35 mm, tapajuntas lisos de MDF de 70x10 mm. en ambas caras, herrajes de colgar y de cierre en acero inoxidable, juego de manillas con manivelas en "U" con roseta en acero inoxidable y abrochadas entre sí mediante tornillos pasantes según norma DIN 18254. Apta para gruesos hasta 150 mm, totalmente montada, incluso p.p. de medios auxiliares. Según Normativa armonizada europea o similar.				
	Oficial 1ª Cerrajero	1*0,900 h.	18,45	16,61	
	Ayudante Cerrajero	1*0,450 h	17,65	7,94	
	Tapajunt. MDF prelacado en blanco 70x10	1*10,200 m	3,65	37,23	
	Puerta paso MDF lisa prelacada blanco 92,5x203 cm	1*1,000 ud	500,00	500,00	
	Pernio acero inox. 80/95 mm.	1*3,000 ud	0,65	1,95	
	Tornillo ensamble zinc/pavón	1*18,000 ud	0,02	0,36	
	Tirador doble acero inox. mate	1*1,000 ud	26,25	26,250	
	PRECERCO PINO 70x35 mm.P/1 HOJA	1*1,000 ud	22,15	22,15	
	Suma la partida.....				612,49
	Costes indirectos.....		2,00%		12,25
	TOTAL PARTIDA.....				624,74
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS				
1.14	P.A. IMPREVISTOS		ud		
	Partida alzada a justificar con el vº bº del director de obra en partidas existentes en la presente memoria.				
	Material , mano de obra y equipos...	1,000	300,00	300,00	
	Suma la partida.....				300,00
	Costes indirectos.....		2,00%		6,00
	TOTAL PARTIDA.....				306,00
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SEIS EUROS				
1.15	LEVANT.CARP.EN TABIQUES MANO		m2		
	Levantado de carpintería de cualquier tipo en tabiques, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.				
	Ayudante	1*0,500 h.	16,56	8,28	
	Peón ordinario	1*0,500 h.	16,07	8,04	
	Suma la partida.....				16,32
	Costes indirectos.....		2,00%		0,33
	TOTAL PARTIDA.....				16,65
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS				
1.16	RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES		m2		
	Recibido y aplomado de cercos en tabiquería, con pasta de yeso negro.				
	Oficial primera	1*0,300 h.	17,06	5,12	
	Ayudante	1*0,200 h.	16,56	3,31	
	Puntas 20x100	1*0,120 kg	1,23	0,15	
	PASTA DE YESO NEGRO	1*0,005 m3	87,74	0,44	
	Suma la partida.....				9,02
	Costes indirectos.....		2,00%		0,18
	TOTAL PARTIDA.....				9,20
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS				

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
2	MAMPARA DIVISORIA					
2.1	<p>FORMACIÓN ESTRUCTURA DE REFUERZO ACERO S 275 JR P.LAM. DINTELES m2</p> <p>Estructura de refuerzo en formación de dinteles realizada (s/detalle) para un altura máx. de 0.40 m con tubo de acero laminado S 275 JR de sección 70.50.4 mm, i/sujección a techo y tirantes diagonales de arriostramiento con tubos del mismo material de sección 40.40.4.mm separados 1 m , soldados al anterior y a placa base de 60.60.6 mm fijada a techo con 4 anclajes mecánicos Hilti taco de techo hueco HKH M8/10 #371217 o equivalente, 2 manos de pintura de minio de plomo, totalmente colocado.</p>					
	Oficial 1ª Cerrajero	1*0,400 h	18,45	7,38		
	Ayudante Cerrajero	1*0,400 h	17,65	7,06		
	Acero laminado S 275 JR	1*8,220 kg	1,14	9,391		
	Anclaje mecánico Hilti taco de techo hueco HKH M8/10 #371217	1*4,000 ud	2,12	8,48		
	Minio electrolítico	1*0,010 kg	12,47	0,12		
				<hr/>		
			Suma la partida.....		32,41	
			Costes indirectos.....	2,00%	0,65	
			TOTAL PARTIDA.....		33,06	
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con SEIS CÉNTIMOS					
2.2	<p>MAMPARA MODULAR m2</p> <p>M2. Suministro e instalación de partición desmontable de perfilería oscura: vidriero en su totalidad con 2 vidrios. Modulación estándar de 1.200 mm.aprox. Espesor total hasta 90 mm. Formado por una estructura perimetral de acero galvanizado Sendzimir y marcos de aluminio 6060-T6, calidad según norma EN 10.346:2009 (DX51D+Z). Elementos metálicos vistos con tratamiento previo de desengrase y aplicación electrostática de polvo poliéster o epoxi, polimerizado en horno a 200°C, con un espesor de capa de pintura de 50/90 micras y tolerancias en color medidas según DIN 5033. Rodapié y coronación remetidos formando la partición una llaga con el suelo y el techo de 13 mm. Vidrios de 6+6 mm con butiral, unidos por una junta solapada o enrasada de polimetacrilato de metilo PMMA o de cinta de doble cara. Espacio libre entre vidrios de 55-65 mm según espesor de los mismos. Desmontabilidad de los vidrios independiente de la estructura. Aislamiento acústico de 46 dB para 2 vidrios de 6+6, según norma UNE 74040. Reinstalación e intercambiabilidad de los módulos. Sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2008 certificado por LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE. Todos los elementos necesarios incluidos para su instalación. Suministrado e instalado por distribuidor homologado por el fabricante.</p>					
	Oficial 1ª Cerrajero	1*1,000 h	18,45	18,45		
	Ayudante Cerrajero	1*1,000 h	17,65	17,65		
	Mampara modular acristalada 100% 2 vidrios 6+6 cada uno	1*1,000 m2	140,00	140,00		
				<hr/>		
			Suma la partida.....		176,10	
			Costes indirectos.....	2,00%	3,52	
			TOTAL PARTIDA.....		179,62	
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS					
2.3	<p>PUERTA INTERIOR PARA MAMPARA MODULAR ud</p> <p>Puerta interior de vidrio templado transparente de 10 mm de espesor, de suelo a techo, enmarcado por perfiles, acorde perfilería mampara, con tapajuntas para ocultar el solape con la estructura de la mampara contigua; para mampara modular con bisagras y cerradura con maneta en inox mate antienganche.</p>					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	---------	-------------	--------	----------	---------

	Oficial 1ª Cerrajero	1*0,500 h.	18,45	9,230	
	Ayudante Cerrajero	1*0,500 h	17,65	8,83	
	Puerta interior de vidrio templado transparente de 10 mm de espesor, de suelo a techo, perfiles verticales de aluminio con tapaj	1*1,000 ud	530,00	530,00	

	Suma la partida.....				548,06
	Costes indirectos.....		2,00%		10,96

TOTAL PARTIDA..... 559,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
3	MARQUESINA BICICLETAS				
3.1	CIMENTACION				
3.1.01	DEMOL.SOLERAS H.A.<10cm. C/COMP. Demolición de soleras de hormigón ligeramente armado con mallazo, hasta 15 cm. de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte a vertedero + canón de reciclaje y con p.p. de medios auxiliares.	m2			
	Peón especializado	1*0,300 h	16,31	4,89	
	Peón ordinario	1*0,600 h.	16,07	9,64	
	Compres.port.diesel m.p.5m3/min	1*0,300 h.	8,20	2,46	
	Martillo man.romp.neum. 22 kg.	1*0,300 h.	2,15	0,65	
	CARGA +RETIRADA EN CONT. 3 m3 RESIDUOS MIXTOS DEMOL. 10 km	1*0,125 m3	72,56	9,07	
	Suma la partida.....				26,71
	Costes indirectos.....		2,00%		0,53
	TOTAL PARTIDA.....				27,24
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS				
3.1.02	H.ARM. HA-25/B/32/IIa CIM. V.MANUAL Hormigón armado HA-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (65 kg/m3.), vertido por medios manuales, vibrado, curado y colocado. Según EHE.	m3			
	HORM. HA-25/B/32/IIa CIM. V.MANUAL	1*1,000 m3	96,96	96,96	
	ACERO CORRUGADO B 500 S/S	1*65,000 kg	1,44	93,60	
	Suma la partida.....				190,56
	Costes indirectos.....		2,00%		3,81
	TOTAL PARTIDA.....				194,37
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS				
3.1.03	SOLADO GRANITO NACIONAL Solado de granito nacional pulido de 2 cm., recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de miga 1/6(mortero tipo M-5), cama de arena de 2 cm. de espesor. Rejuntado con mortero de juntas segun UNE-EN 13888:2009, con la misma tonalidad de las piezas y limpieza. Según CTE DB-SUA, Piezas de granito y componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Medida la superficie realizada	m2			
	Oficial 1ª Solador/Alicatador	1*0,310 h	19,00	5,89	
	Ayudante Solador/Alicatador	1*0,310 h	17,50	5,43	
	Baldosa granito nacional 2 cm pulido	1*1,000 m2	46,35	46,35	
	Arena de río 0/5 mm.	1*0,020 m3	16,50	0,33	
	Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos	1*0,001 t	108,56	0,11	
	LECHADA CEM.1/2 CEM II/B-M 32,5R	1*0,001 m3	79,05	0,08	
	MORTERO CEMENTO M-5 C/ A.MIGA	1*0,030 m3	81,46	2,44	
	Suma la partida.....				60,63
	Costes indirectos.....		2,00%		1,21
	TOTAL PARTIDA.....				61,84
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS				
3.1.04	SOLERA HA-25/B/16/IIa 10cm. Solera de hormigón en masa de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y fratasado,	m2			
	Peón especializado	1*0,200 h	16,31	3,26	
	Peón ordinario	1*0,600 h.	16,07	9,64	
	HORMIGÓN HA-25/B/16/IIa EN SOLERA	1*0,100 m3	119,23	11,92	
	Suma la partida.....				24,82
	Costes indirectos.....		2,00%		0,50
	TOTAL PARTIDA.....				25,32

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS					
3.1.05	REPARACION PAVIM. CONTINUO HORMIGÓN IMPRESO	m2			
	Reparación de parches cimentacion con Pavimento continuo de hormigón impreso en color y textura similar al existente, suministro y aplicación de colorantes y aditivos, limpieza del hormigón; corte de juntas de retracción; endurecedor-resina de superficie, medida la superficie realmente ejecutada.				
	Oficial primera	1*0,500 h.	17,06	8,53	
	Peón ordinario	1*1,000 h.	16,07	16,07	
	Pavimento continuo horm.impreso	1*1,060 m2	40,00	42,40	
	Sellado de juntas 3 mm.	1*0,520 m.	2,77	1,44	
	Suma la partida.....				68,44
	Costes indirectos.....		2,00%		1,37
	TOTAL PARTIDA.....				69,81
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS					
3.1.06	PLACA CIMENTACIÓN 30x30x2 cm.	ud			
	Placa de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano para cimentación, de dimensiones 30x30x2 cm. con cuatro patillas de redondo corrugado de 12 mm. de diámetro, con longitud total de 0,5 m., soldadas, i/ taladro central, totalmente colocada. Según normas Código Estructural y CTE DB SE-A.				
	Oficial 1ª Cerrajero	1*0,950 h	18,45	17,530	
	Pletina 8/60 mm.	1*14,150 kg	0,70	9,91	
	Ferr. elab. taller ind. acero barr. corr.,UNE-EN10080 B500S/SD v. diam.	1*3,790 kg	1,20	4,55	
	Pequeño material	1*0,100 ud	0,85	0,09	
	Suma la partida.....				32,08
	Costes indirectos.....		2,00%		0,64
	TOTAL PARTIDA.....				32,72
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS					
3.2	MARQUESINA				
3.2.01	ESTRUCTURA PARA MARQ. APAC. BICICLETAS AIRE LIBRE	m²			
	Suministro y montaje de estructura para cobertura de plazas de aparcamiento bicicletas situadas al aire libre, modulo mecanizado exterior 3,15 x2 x2.13 mts., Formado por marco de acero de sección 200x100 mm sección en U/100 x100mm y cerchas formada por vigas en U de sección variable aligerada con perforaciones y correas tubo 100x40x2 mm. totalmente montada con sistema tornillos, lacado en taller en color gris satinado, idéntico al color de la cerrajería existente y con cubierta de chapa trapezoidal color exterior gris e interior blanco. Instalación de panel fenólico de exterior en lateral para evitar entrada de sol directo, a elegir por Dirección facultativa. Trabajado y montado en taller incluido pintura esmalte y colocado en obra.				
	Taco químico resina anclaje de 150x10 mm.	1*1,100 ud	18,65	20,52	
	Mortero Grout expansi.alta resistencia inicial	1*0,850 kg	2,94	2,50	
	Oficial 1ª Cerrajero	1*0,800 h	18,45	14,76	
	Ayudante Cerrajero	1*0,800 h	17,65	14,12	
	Acero laminado S 275 JR	1*20,000 kg	2,36	47,20	
	Tornillo de 6x90 mm de acero inoxidable, con tuerca+ arandela.	1*1,300 Ud	0,98	1,27	
	Oficial primera	1*0,460 h.	17,06	7,85	
	Ayudante	1*0,460 h.	16,56	7,62	
	Peón ordinario	1*0,460 h.	16,07	7,39	
	Chapa Grecada acero prelacado color 0,6 mm	1*1,150 m2	10,85	12,48	
	Tornillería y pequeño material	1*3,000 ud	0,12	0,36	
	Otros materiales y panel fenólico	1*1,000 Ud	25,00	25,00	
	Oficial 1ª Pintor	1*0,210 h	16,81	3,53	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
	Minio electrolítico	1*0,100 kg	12,47	1,25	
	Esmalte satinado	1*0,130 l	14,63	1,90	
	Pequeño material	1*0,080 ud	1,22	0,10	

Suma la partida.....		167,85
Costes indirectos.....	2,00%	3,36

TOTAL PARTIDA..... 171,21

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y UN EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

3.2.02

CANALÓN CHAPA GALV. CIRCULAR DES. 250 mm

m

Canalón visto de chapa de acero galvanizada de 0,6 mm de espesor, de sección circular, con un desarrollo de 250 mm, fijado al alero mediante soportes galvanizados colocados cada 50 cm, con una pendiente mínima de 0,5%, conforme UNE-EN 612. Totalmente instalado, conexionado y probado, i/ p.p. de piezas especiales y remates finales de chapa galvanizada, soldaduras, pequeño material y medios auxiliares. Conforme a CTE DB HS-5. Medida la longitud realizada

Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	1*0,200 h	18,73	3,750
Oficial 2ª Fontanero/Calefactor	1*0,200 h	18,47	3,69
Canalón redond.ch.galv.des.25cm.	1*1,250 m	4,38	5,48
Soport.canalón ch.gal.redon.25cm	1*2,000 ud	2,27	4,54

Suma la partida.....		17,46
Costes indirectos.....	2,00%	0,35

TOTAL PARTIDA..... 17,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

3.2.03

BAJANTE REDOND.CH.GALVAN.D=80mm.

m

Bajante de chapa de acero galvanizada, de sección circular con un diámetro de 80 mm., con sistema de unión por remaches, y sellado con silicona en los empalmes, colocada con abrazaderas redondas metálicas, totalmente instalada, incluso p.p. de piezas especiales de chapa galvanizada, funcionando. Según CTE DB HS-5.

Oficial 1ª Fontanero/Calefactor	1*0,200 h	18,73	3,75
Bajante ch.galvaniz.redon.D=80mm	1*1,000 m	5,19	5,19
Codo bajant.ch.galvan.red.D=80mm	1*0,300 ud	2,47	0,74
Abrazadera bajante chapa galvan.	1*1,000 ud	1,37	1,37

Suma la partida.....		11,05
Costes indirectos.....	2,00%	0,22

TOTAL PARTIDA..... 11,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
4	INSTALACIONES					
4.01	PANEL LED 600x600 40W BAJO UGR BLANCO NEUTRO Suministro y montaje de luminaria LED empotrable de 40W. Dimensiones 595x595x10mm. Cuerpo fabricado en perfil de extrusión de aluminio en blanco, difusor microprismático para lograr una luminosidad homogénea y un UGR<19. Temperatura de color 4000K, flujo luminoso real 3300lm, IP20, 30.000h y CRI>80. Fuente de alimentación incluida, totalmente instalado. Según R.E.B.T.		ud			
	Oficial 1ª Electricista	1*0,200	h	18,62	3,72	
	Panel led 600x600 40W bajo UGR blanco neutro	1*1,000	ud	48,84	48,84	
						Suma la partida..... 52,56
					2,00%	Costes indirectos..... 1,05
						TOTAL PARTIDA..... 53,61
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS					
4.02	BLQ.AUTO. EMERGENCIA 150 lm. Luminaria de emergencia autónoma de 150 lúmenes, telemandable, autonomía superior a 1 hora, equipada con batería Ni.Cd estanca de alta temperatura. Según R.E.B.T. y CTE DB SUA-4.		ud			
	Oficial 1ª Electricista	1*0,600	h	18,62	11,17	
	Blq. aut. emerg. 150 lm.	1*1,000	ud	89,96	89,96	
	Pequeño material	1*1,000	ud	0,85	0,85	
						Suma la partida..... 101,98
					2,00%	Costes indirectos..... 2,04
						TOTAL PARTIDA..... 104,02
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUATRO EUROS con DOS CÉNTIMOS					
4.03	P.A. MODIFICACIÓN INSTALACIÓN DETECTORES DE INCENDIOS Partida alzada para ejecutar posibles modificaciones en la instalación de protección contra incendios.		ud			
	Material , mano de obra y equipos...	1,000		100,00	100,00	
						Suma la partida..... 100,00
					2,00%	Costes indirectos..... 2,00
						TOTAL PARTIDA..... 102,00
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DOS EUROS					
4.04	ADAPTACIÓN Y RECOLOCACIÓN REDES EXISTENTES Adaptación y conexión a la nueva instalación de las redes existentes que no se renuevan, mediante localización, identificación de cableados y tomas a conservar, retirada o desvíos provisionales, desconexiones y conexiones necesarias, recolocación y comprobaciones de puesta en servicio. Con reposiciones necesarias.		ud			
	Oficial 1ª Electricista	1*10,000	h	18,62	186,20	
	Pequeño material	1*10,000	ud	0,85	8,50	
						Suma la partida..... 194,70
					2,00%	Costes indirectos..... 3,89
						TOTAL PARTIDA..... 198,59
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
4.05	CABLEADO UTP/RJ-45 Cableado de red de par trenzado, formada por cable UTP/RJ-45, cat 6, en montaje en canaleta, totalmente instalada y conexionado.		m			
	Oficial 1ª Electricista	0,010	h	18,62	0,19	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
	Cable UTP/RJ-45 10 m.	1,000 ud	2,00	2,00	
	Pequeño material	1,000 ud	0,85	0,85	
					Suma la partida..... 3,04
				Costes indirectos..... 2,00%	0,06
				TOTAL PARTIDA.....	3,10

4.06	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con DIEZ CÉNTIMOS					
	TOMA DE DATOS RJ45 CAT 6 CLASE 1 TOMA BLANCO					
	ud					
	Suministro e instalación de toma de datos, ejecución empotrada, en blanco, más toma RJ45 categoría 6, fijado al paramento, conectado y probado para orden de servicio. La partida incluye los marcos necesarios y la parte proporcional del cable de alimentación 1,5mm2 o 2,5mm2 desde registro entrada en local o dependencia, así como la parte proporcional de tubo de acero o de plástico, cajas de derivación metálicas o plásticas y accesorios desde cuadro o caja. Según memoria o planos.caja modular con dos rj45 y dos tomas de corriente se Sal y dos de usos varios					
		Oficial 1ª Electricista	1*0,350 h	18,62	6,52	
		Ayudante Electricista	1*0,350 h	16,12	5,64	
		Toma RJ45 8 polos categoría 6 clase A	1*1,000 ud	52,00	52,00	
		Placa central teléfono y datos blanco	1*1,000 ud	4,57	4,57	
		Marco simple blanco	1*1,000 ud	2,40	2,40	
		Tubo PVC corrugado M 20/gp5	1*8,000 m	0,35	2,80	
		Conductor H07V-K 750 V 1x1,5 mm2 Cu	1*16,000 m	0,33	5,28	
		Pequeño material	1*1,000 ud	1,42	1,42	
					Suma la partida..... 80,63	
					Costes indirectos..... 2,00%	1,61
					TOTAL PARTIDA.....	82,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y DOS EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS**ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN**

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
5	GESTIÓN RESIDUOS					
5.01	ALQUILER CONTENEDOR 6 m3 Alquiler de contenedor de 6 m3 de capacidad, colocado a pie de carga, incluyendo el servicio de entrega y recogida del contenedor vacío. Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto. (considerando 7 días naturales)		ud			
	2 Contenedor para escombros 6 m3	1*1,000	ud	180,00	180,00	
					Suma la partida.....	180,00
					Costes indirectos.....	2,00% 3,60
					TOTAL PARTIDA.....	183,60
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con SESENTA CÉNTIMOS					
5.02	CARGA Y EVACUACIÓN ESCOMBROS EN SACOS Carga de escombros en sacos y evacuación a una distancia máxima de 20 m., por medios manuales, sobre camión pequeño, contenedor o tubo de evacuación. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.		m3			
	Peón ordinario	1*3,000 h.		16,07	48,21	
					Suma la partida.....	48,21
					Costes indirectos.....	2,00% 0,96
					TOTAL PARTIDA.....	49,17
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
5.03	CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA II Canon de vertedero para residuos de Categoría II: Residuos inertes de construcción y demolición sucio, es aquel no seleccionado en origen y que no permite, a priori, una buena valorización al presentarse en forma de mezcla heterogénea de residuos inertes.		m3			
	Residuos de categoría II, DECRETO 20/2011	1*1,000 m3		30,00	30,00	
					Suma la partida.....	30,00
					Costes indirectos.....	2,00% 0,60
					TOTAL PARTIDA.....	30,60
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS					
5.04	CARGA/TRANSPORTE VERTEDERO <20km MAQUINA/CAMIÓN Carga y transporte de escombros al vertedero/planta de valoración, a una distancia mayor de 10 Km. y menor de 20 Km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 20 t. de peso, cargados con pala cargadora grande, sin meddias de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.					
	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	1*0,035 h		68,16	2,39	
	Camión basculante 6x4 20 t.	1*0,185 h		38,83	7,18	
					Suma la partida.....	9,57
					Costes indirectos.....	2,00% 0,19
					TOTAL PARTIDA.....	9,76
	Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	---------	-------------	--------	----------	---------

6	SEGURIDAD Y SALUD				
----------	--------------------------	--	--	--	--

6.01	Partida alzada de abono íntegro en medidas de Seguridad y Salud	Ud			
------	---	----	--	--	--

Partida alzada de abono íntegro en la adopción de medidas de seguridad y salud necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente.

1,000 Ud	300,00	300,00
----------	--------	--------

Suma la partida.....		300,00
----------------------	--	--------

Costes indirectos.....	2,00%	6,00
------------------------	-------	------

TOTAL PARTIDA.....		306,00
---------------------------	--	---------------

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SEIS EUROS

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	ACTUACIONES VARIAS							
1.01	m2 DEMOLICIÓN FALSO TECHO CONTINUO Demolición de falsos techos continuos de placas de escayola, cartón yeso, corcho o material similar, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Superficie medida según criterios o documentación gráfica de Proyecto.							
Act0010		10				10,00		
							8,20	82,00
1.02	ud LEVANT.LUMINARIAS Levantado de luminarias empotradas, de superficie o suspendidas de cualquier material, por medios manuales, con o sin recuperación de los mismos, para su reposición o sustitución después de otros trabajos, incluso desconexiones y limpieza, y p.p. de desmontaje de luminarias empotradas, si fuese preciso, y medios auxiliares.							
Act0010		2				2,00		
							16,44	32,88
1.03	ud LEVANT.MECANISMOS ELÉCTRICOS Levantado de mecanismos eléctricos por medios manuales, con o sin recuperación de los mismos, para su reposición o sustitución después de otros trabajos, incluso desconexiones y limpieza, y p.p. de desmontaje de cajas empotradas, si fuese preciso, y medios auxiliares.							
Act0010		2				2,00		
							16,44	32,88
1.04	ud LEVANTADO EXTINTORES/ RECUP. Levantamiento de extintores existente de cualquier tipo, revisión de válvulas, presión, y demás elementos necesarios para su funcionamiento, para su posterior reutilización.							
Act0010		1				1,00		
							6,56	6,56
1.05	ud LEVANTADO MECANISMOS CONTRA INCENDIOS Levantamiento de mecanismos contra incendios detectores, rociadores, detectores, pulsadores de alarma, sirena, etc....., por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.							
Act0010		1				1,00		
							16,39	16,39
1.06	m2 RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES CARTÓN YESO Recibido y aplomado de cercos en tabiquería de cartón yeso, mediante la ejecución de un refuerzo en la estructura portante de acero galvanizado de la tabiquería de cartón yeso, y recibido del premarco, mediante tornillería y fijación sobre dichos elementos portantes.							
Act0010		1	1,20	2,10		2,52		
							22,93	57,78
1.07	ud AYUDA ALBAÑILERÍA A ELECTRIC. Y TELECOMUNICACIONES Ayuda de albañilería a instalación de electricidad incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares.							
Act0010		1				1,00		
							204,00	204,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.08	m2 TABIQUE MULTIPLE C/AISLAM. (13+13+46+13+13) E=98mm./400 Tabique múltiple autoportante formado por montantes separados 400 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm., atornillado por cada cara dos placas de 13 mm. de espesor con un ancho total de 98 mm., banda acústica bajo los perfiles perimetrales y aislamiento con lana de roca en el interior de 45 mm, l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según NTE-PTP, UNE 102043 , ATEDY y Normativa armonizada europea o similar. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.							
Act0010		1		1,50	2,70	4,05		
Act0010		-1		1,30	2,10	-2,73		
						1,32	83,50	110,22
1.09	m FAJA/TABICA PERIMETRAL ESCAYOLA Faja perimetral o tabica de escayola para falsos techos desmontables o lisos hasta 30 cm. de ancho, recibida con esparto y pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, totalmente terminado, medida en su longitud. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.							
Act0010		10				10,00		
						10,00	18,29	182,90
1.10	m RODAPIÉ TERRAZO PULIDO Y BISELADO 40x7 cm Rodapié de terrazo pulido en fábrica y biselado en piezas de 40x7x1,6 cm., recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de miga 1/6 (Mortero tipo M-5), i/rejuntado con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 1/2 y limpieza. Medido en su longitud. Según CTE DB-SUA-1, NTE-RSR-21, UNE-EN 13748-1:2005. Materiales con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011							
Act0010		1	5,00			5,00		
						5,00	13,45	67,25
1.11	m2 PINTU.PLÁST.LISA MATE COL.CLAROS Pintura plástica lisa mate en colores claros, sobre paramentos horizontales y verticales, lavable dos manos, incluso mano de imprimación de fondo, plastecido y mano de acabado.							
Act0010		1	4,30		2,70	11,61		
Act0010		1	2,50		2,70	6,75		
Act0010		1	15,00	4,40		66,00		
						84,36	5,39	454,70
1.12	ud PRECERCO PINO 110x35mm.P/2 HOJAS DIFERENTES Precerco de pino de 110x35 mm. de escuadrilla, para puertas normalizadas de dos hojas diferentes, totalmente montado, incluso p.p. de medios auxiliares.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	86,40	86,40
1.13	ud P.P. LISA T. MDF. PRELACADA BLANCO 92,5x203 cm Puerta de paso ciega normalizada 92,5x203 cm., más hoja abatible de 30 x 203 cm, lisa tablero MDF, prelacada en color blanco, con precerco de pino macizo 70x35 mm, tapajuntas lisos de MDF de 70x10 mm. en ambas caras, herrajes de colgar y de cierre en acero inoxidable, juego de manillas con manivelas en "U" con roseta en acero inoxidable y abrochadas entre sí mediante tornillos pasantes							

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	según norma DIN 18254. Apta para gruesos hasta 150 mm, totalmente montada, incluso p.p. de medios auxiliares. Según Normativa armonizada europea o similar.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	624,74	624,74
1.14	ud P.A. IMPREVISTOS Partida alzada a justificar con el vº bº del director de obra en partidas existentes en la presente memoria.							
Act0010 Act0010		1				1,00		
						1,00	306,00	306,00
1.15	m2 LEVANT.CARP.EN TABIQUES MANO Levantado de carpintería de cualquier tipo en tabiques, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.							
Act0010		1	1,50	2,70		4,05		
						4,05	16,65	67,43
1.16	m2 RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES Recibido y aplomado de cercos en tabiquería, con pasta de yeso negro.							
Act0010		1	1,30	2,70		3,51		
						3,51	9,20	32,29
TOTAL 1.....								2.364,42

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2	MAMPARA DIVISORIA							
2.1	m2 FORMACIÓN ESTRUCTURA DE REFUERZO ACERO S 275 JR P.LAM. DINTELES Estructura de refuerzo en formación de dinteles realizada (s/detalle) para un altura máx. de 0.40 m con tubo de acero laminado S 275 JR de sección 70.50.4 mm, i/sujección a techo y tirantes diagonales de arriostramiento con tubos del mismo material de sección 40.40.4.mm separados 1 m , soldados al anterior y a placa base de 60.60.6 mm fijada a techo con 4 anclajes mecánicos Hilti taco de techo hueco HKH M8/10 #371217 o equivalente, 2 manos de pintura de minio de plomo, totalmente colocado.							
Act0010		1	6,20			6,20		
Act0010		1	3,00			3,00		
						9,20	33,06	304,15
2.2	m2 MAMPARA MODULAR M2. Suministro e instalación de partición desmontable de perfilera oculta: vidriero en su totalidad con 2 vidrios. Modulacion estándar de 1.200 mm.aprox. Espesor total hasta 90 mm. Formado por una estructura perimetral de acero galvanizado Sendzimir y marcos de aluminio 6060-T6, calidad según norma EN 10.346:2009 (DX51D+Z). Elementos metálicos vistos con tratamiento previo de desengrase y aplicación electrostática de polvo poliéster o epoxi, polimerizado en horno a 200°C, con un espesor de capa de pintura de 50/90 micras y tolerancias en color medidas según DIN 5033. Rodapié y coronación remetidos formando la partición una llaga con el suelo y el techo de 13 mm. Vidrios de 6+6 mm con butiral, unidos por una junta solapada o enrasada de polimetacrilato de metilo PMMA o de cinta de doble cara. Espacio libre entre vidrios de 55-65 mm según espesor de los mismos. Desmontabilidad de los vidrios independiente de la estructura. Aislamiento acústico de 46 dB para 2 vidrios de 6+6, según norma UNE 74040. Reinstalación e intercambiabilidad de los módulos. Sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2008 certificado por LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE. Todos los elementos necesarios incluidos para su instalación. Suministrado e instalado por distribuidor homologado por el fabricante.							
Act0010		1	5,30	2,70		14,31		
Act0010		1	3,05	2,70		8,24		
						22,55	179,62	4.050,43
2.3	ud PUERTA INTERIOR PARA MAMPARA MODULAR Puerta interior de vidrio templado transparente de 10 mm de espesor, de suelo a techo, enmarcado por perfiles, acorde perfilera mampara, con tapajuntas para ocultar el solape con la estructura de la mampara contigua; para mampara modular con bisagras y cerradura con maneta en inox mate antienganche.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	559,02	559,02
	TOTAL 2.....							4.913,60

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3	MARQUESINA BICICLETAS							
3.1	CIMENTACION							
3.1.01	m2 DEMOL.SOLERAS H.A.<10cm. C/COMP. Demolición de soleras de hormigón ligeramente armado con mallazo, hasta 15 cm. de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte a vertedero + canón de reciclaje y con p.p. de medios auxiliares.							
Act0010 Act0010		2	0,50	0,50		0,50		
							0,50	13,62
3.1.02	m3 H.ARM. HA-25/B/32/IIa CIM. V.MANUAL Hormigón armado HA-25/B/32/IIa, de 25 N/mm2., consistencia blanda, Tmáx. 32 mm., para ambiente humedad alta, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (65 kg/m3.), vertido por medios manuales, vibrado, curado y colocado. Según EHE.							
Act0010 Act0010		2	0,50	0,50	0,80	0,40		
							0,40	77,75
3.1.03	m2 SOLADO GRANITO NACIONAL Solado de granito nacional pulido de 2 cm., recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de miga 1/6(mortero tipo M-5), cama de arena de 2 cm. de espesor. Rejuntado con mortero de juntas segun UNE-EN 13888:2009, con la misma tonalidad de las piezas y limpieza. Según CTE DB-SUA, Piezas de granito y componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Medida la superficie realizada							
Act0010		1				1,00		
							1,00	61,84
3.1.04	m2 SOLERA HA-25/B/16/IIa 10cm. Solera de hormigón en masa de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/16/IIa, de central, i/vertido, curado, colocación y fratasado,							
Act0010 Act0010		2	0,60	0,60		0,72		
							0,72	18,23
3.1.05	m2 REPARACION PAVIM. CONTINUO HORMIGÓN IMPRESO Reparación de parches cimentacion con Pavimento continuo de hormigón impreso en color y textura similar al existente, suministro y aplicación de colorantes y aditivos, limpieza del hormigón; corte de juntas de retracción; endurecedor-resina de superficie, medida la superficie realmente ejecutada.							
Act0010 Act0010		1				1,00		
							1,00	69,81
3.1.06	ud PLACA CIMENTACIÓN 30x30x2 cm. Placa de anclaje de acero S 275 JR en perfil plano para cimentación, de dimensiones 30x30x2 cm. con cuatro patillas de redondo corrugado de 12 mm. de diámetro, con longitud total de 0,5 m., soldadas, i/ taladro central, totalmente colocada. Según normas Código Estructural y CTE DB SE-A.							
Act0010		2				2,00		
							2,00	65,44
TOTAL 3.1.....								306,69

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3.2	MARQUESINA							
3.2.01	m ² ESTRUCTURA PARA MARQ. APAC. BICICLETAS AIRE LIBRE Suministro y montaje de estructura para cobertura de plazas de aparcamiento bicicletas situadas al aire libre, modulo mecanizado exterior 3,15 x2 x2.13 mts., Formado por marco de acero de sección 200x100 mm sección en U/100 x100mm y cerchas formada por vigas en U de sección variable aligerada con perforaciones y correas tubo 100x40x2 mm. totalmente montada con sistema tornillos, lacado en taller en color gris satinado, idéntico al color de la cerrajería existente y con cubierta de chapa trapezoidal color exterior gris e interior blanco. Instalación de panel fenólico de exterior en lateral para evitar entrada de sol directo, a elegir por Dirección facultativa. Trabajado y montado en taller incluido pintura esmalte y colocado en obra.							
Act0010		1	2,00	3,15		6,30		
						6,30	171,21	1.078,62
3.2.02	m CANALÓN CHAPA GALV. CIRCULAR DES. 250 mm Canalón visto de chapa de acero galvanizada de 0,6 mm de espesor, de sección circular, con un desarrollo de 250 mm, fijado al alero mediante soportes galvanizados colocados cada 50 cm, con una pendiente mínima de 0,5%, conforme UNE-EN 612. Totalmente instalado, conexionado y probado, i/ p.p. de piezas especiales y remates finales de chapa galvanizada, soldaduras, pequeño material y medios auxiliares. Conforme a CTE DB HS-5. Medida la longitud realizada							
Act0010		1	3,20			3,20		
						3,20	17,81	56,99
3.2.03	m BAJANTE REDOND.CH.GALVAN.D=80mm. Bajante de chapa de acero galvanizada, de sección circular con un diámetro de 80 mm., con sistema de unión por remaches, y sellado con silicona en los empalmes, colocada con abrazaderas redondas metálicas, totalmente instalada, incluso p.p. de piezas especiales de chapa galvanizada, funcionando. Según CTE DB HS-5.							
Act0010		1	2,20			2,20		
						2,20	11,27	24,79
	TOTAL 3.2.....							1.160,40
	TOTAL 3.....							1.467,09

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
4	INSTALACIONES							
4.01	ud PANEL LED 600x600 40W BAJO UGR BLANCO NEUTRO Suministro y montaje de luminaria LED empotrable de 40W. Dimensiones 595x595x10mm. Cuerpo fabricado en perfil de extrusión de aluminio en blanco, difusor microprismático para lograr una luminosidad homogénea y un UGR<19. Temperatura de color 4000K, flujo luminoso real 3300lm, IP20, 30.000h y CRI>80. Fuente de alimentación incluida, totalmente instalado. Según R.E.B.T.							
Act0010		4				4,00		
							53,61	214,44
4.02	ud BLQ.AUTO. EMERGENCIA 150 lm. Luminaria de emergencia autónoma de 150 lúmenes, telemandable, autonomía superior a 1 hora, equipada con batería Ni.Cd estanca de alta temperatura. Según R.E.B.T. y CTE DB SUA-4.							
Act0010		2				2,00		
							104,02	208,04
4.03	ud P.A. MODIFICACIÓN INSTALACIÓN DETECTORES DE INCENDIOS Partida alzada para ejecutar posibles modificaciones en la instalación de protección contra incendios.							
Act0010		1				1,00		
							102,00	102,00
4.04	ud ADAPTACIÓN Y RECOLOCACIÓN REDES EXISTENTES Adaptación y conexión a la nueva instalación de las redes existentes que no se renuevan, mediante localización, identificación de cableados y tomas a conservar, retirada o desvíos provisionales, desconexiones y conexiones necesarias, recolocación y comprobaciones de puesta en servicio. Con reposiciones necesarias.							
Act0010		1				1,00		
							198,59	198,59
4.05	m CABLEADO UTP/RJ-45 Cableado de red de par trenzado, formada por cable UTP/RJ-45, cat 6, en montaje en canaleta, totalmente instalada y conexionado.							
Act0010	2x 3 puestos x l. media	6	20,00			120,00		
							3,10	372,00
4.06	ud TOMA DE DATOS RJ45 CAT 6 CLASE 1 TOMA BLANCO Suministro e instalación de toma de datos, ejecución empotrada, en blanco, más toma RJ45 categoría 6, fijado al paramento, conectado y probado para orden de servicio. La partida incluye los marcos necesarios y la parte proporcional del cable de alimentación 1,5mm2 o 2,5mm2 desde registro entrada en local o dependencia, así como la parte proporcional de tubo de acero o de plástico, cajas de derivación metálicas o plásticas y accesorios desde cuadro o caja. Según memoria o planos.caja modular con dos rj45 y dos tomas de corriente se Sal y dos de usos varios							
Act0010		4				4,00		
							82,24	328,96
	TOTAL 4.....							1.424,03

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
5	GESTIÓN RESIDUOS							
5.01	ud ALQUILER CONTENEDOR 6 m3 Alquiler de contenedor de 6 m3 de capacidad, colocado a pie de carga, incluyendo el servicio de entrega y recogida del contenedor vacío. Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto. (considerando 7 días naturales)							
Act0010		1				1,00		
						1,00	183,60	183,60
5.02	m3 CARGA Y EVACUACIÓN ESCOMBROS EN SACOS Carga de escombros en sacos y evacuación a una distancia máxima de 20 m., por medios manuales, sobre camión pequeño, contenedor o tubo de evacuación. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	49,17	49,17
5.03	m3 CANON VERTEDERO RESIDUOS CATEGORÍA II Canon de vertedero para residuos de Categoría II: Residuos inertes de construcción y demolición sucio, es aquel no seleccionado en origen y que no permite, a priori, una buena valorización al presentarse en forma de mezcla heterogénea de residuos inertes.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	30,60	30,60
5.04	m3 CARGA/TRANSPORTE VERTEDERO <20km MAQUINA/CAMIÓN Carga y transporte de escombros al vertedero/planta de valoración, a una distancia mayor de 10 Km. y menor de 20 Km., considerando ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 20 t. de peso, cargados con pala cargadora grande, sin meddias de protección colectivas. Volumen medido sobre las secciones teóricas de demolición según Proyecto, incrementadas cada una de ellas por su correspondiente coeficiente de esponjamiento, de acuerdo con el tipo de material considerado.							
Act0010		1				1,00		
						1,00	9,76	9,76
TOTAL 5.....								273,13

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
6	SEGURIDAD Y SALUD							
6.01	Ud Partida alzada de abono íntegro en medidas de Seguridad y Salud Partida alzada de abono íntegro en la adopción de medidas de seguridad y salud necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente.							
						1,00	306,00	306,00
	TOTAL 6.....							306,00
	TOTAL.....							10.748,27

RESUMEN DE PRESUPUESTO

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN. EDIFICIO FORMACIÓN -BOP.

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
1	ACTUACIONES VARIAS.....	2.364,42	22,00
2	MAMPARA DIVISORIA.....	4.913,60	45,72
3	MARQUESINA BICICLETAS.....	1.467,09	13,65
4	INSTALACIONES.....	1.424,03	13,25
5	GESTIÓN RESIDUOS.....	273,13	2,54
6	SEGURIDAD Y SALUD.....	306,00	2,85
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	10.748,27	
	13,00 % Gastos generales.....	1.397,28	
	6,00 % Beneficio industrial.....	644,90	
	Suma.....	2.042,18	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	12.790,45	
	21% IVA.....	2.685,99	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	15.476,44	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Badajoz Mayo de 2024.

Servicio de Mantenimiento y Talleres
Arquitecta técnica

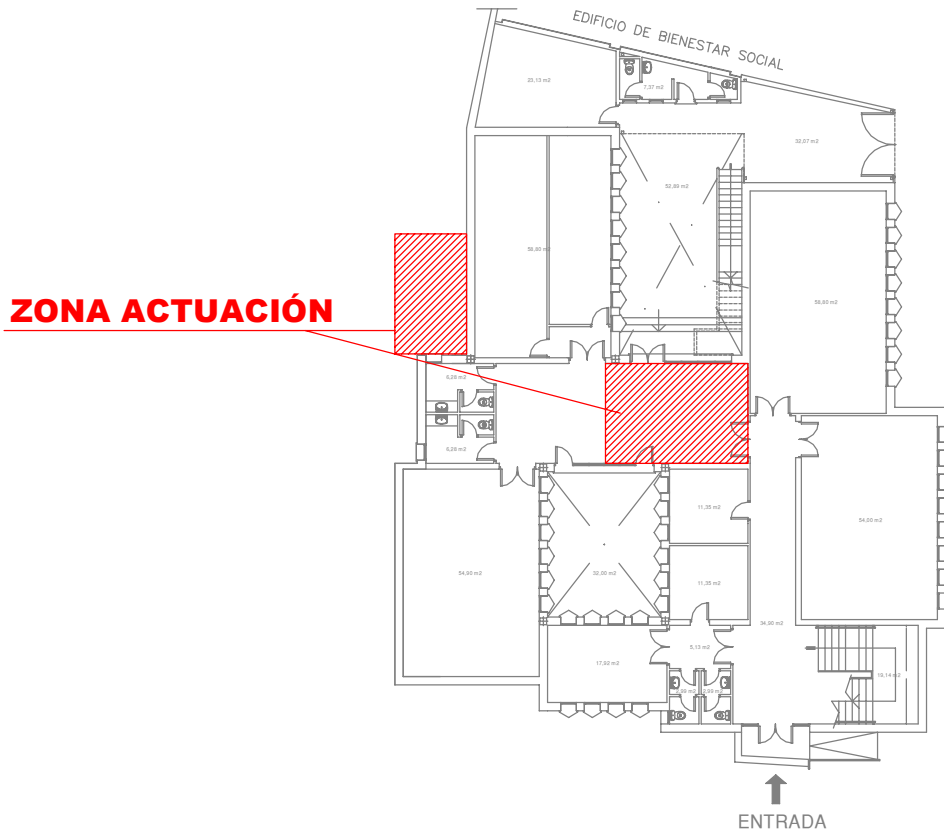
Fdo: Eva M.ª Lebrijo Pérez

PLANOS

SITUACIÓN



EMPLAZAMIENTO



ZONA ACTUACIÓN



AREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

SERVICIO DE MANTENIMIENTO
Y TALLERES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA
ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DIGITAL

LOCALIDAD:
BADAJOZ

EXPEDIENTE:

Nº DE PLANO

PLANO:

SITUACIÓN - EMPLAZAMIENTO

ARQUITECTO TÉCNICO :

EVA MARÍA LEBRIJO PÉREZ

ESCALA:

S/E

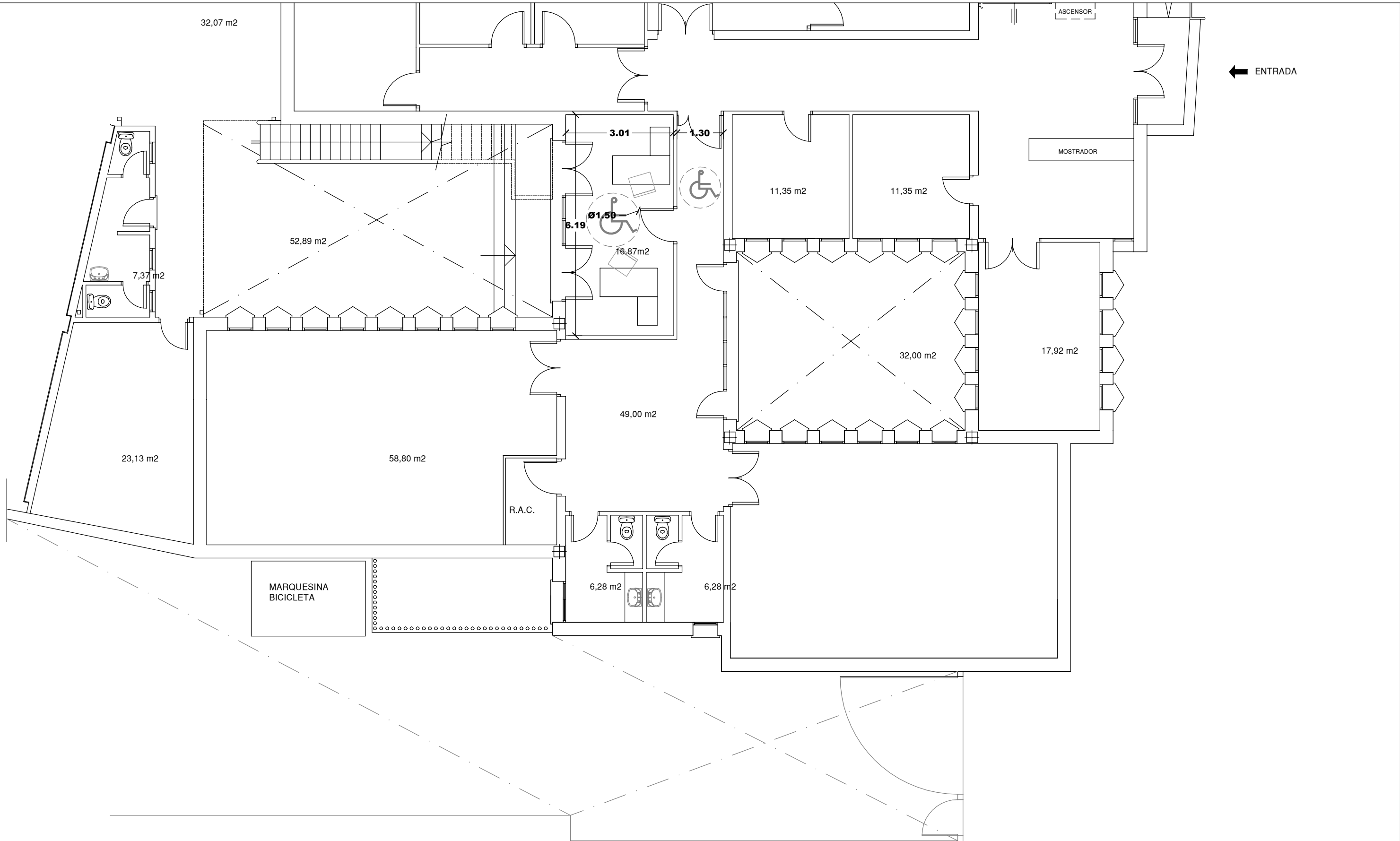
DIBUJADO:


VICENTE AGUILAR BERMEJO

FECHA:

ABRIL 2024

01




 AREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD
 Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ SERVICIO DE MANTENIMIENTO
 Y TALLERES

ADECUACIÓN ESPACIO Y MARQUESINA PARA
 ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DIGITAL

Nº DE PLANO
02

PLANO:
 PLANTA . REFORMADO
 ARQUITECTO TÉCNICO :
 EVA MARÍA LEBRIJO PÉREZ

LOCALIDAD:
 BADAJOZ

EXPEDIENTE:

ESCALA:
 1/100

DIBUJADO: VICENTE AGUILAR BERMEJO
 FECHA: ABRIL 2024